

a Federación Estatal de Foros por la Memoria y el Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar presentaron el 28 de septiembre de 2011 en Madrid las conclusiones de una investigación sobre la mayor fosa común del franquismo descubierta en la provincia de Cádiz y una de las más importantes de España a campo abierto, no sólo por el volumen de personas fusiladas sino también "por el horror que se vivió allí". Se trata de la fosa del cortijo del Marrufo, situado en el valle de la Saucedá, en el término municipal de Jerez de la Frontera, en el límite entre las provincias de Cádiz y Málaga. Durante casi cinco meses (desde los primeros días noviembre de 1936 hasta marzo de 1937) el cortijo del Marrufo fue cuartel del Ejército, la Guardia Civil y Falange y se transformó en un campo de concentración, donde se detenía, torturaba y en muchos casos se ejecutó a hombres, mujeres y niños. Testimonios orales indican que en la fosa habría enterrados entre 300 y 600 personas. Según explicó Fernando Sigler, coordinador de la investigación histórica, el valle de la Saucedá fue el último reducto republicano en la provincia de Cádiz. Fue un lugar especialmente simbólico, entre otras razones porque allí estaba previsto que se aplicara durante la II República la reforma agraria. La represión se llevó a cabo en este lugar con especial ensañamiento. La propia documentación oficial del bando sublevado dice que hubo "una limpieza" de la zona y reconoce 50 muertes en la Saucedá y más de 20 en el cortijo del Marrufo sólo en los primeros días de noviembre de 1936. Jesús Román, coordinador de las tareas arqueológicas, presentó las conclusiones de los trabajos topográficos, prospecciones y catas que ya se han realizado para la localización de las fosas con éxito.

El proyecto arqueológico se ha desarrollado en dos fases. La primera ha consistido en una prospección sistemática del terreno a través de medios geofísicos (detector de metales) para poder localizar las posibles evidencias que pudieran estar relacionadas con las personas que fueron asesinadas y enterradas en este lugar. Las evidencias localizadas han consistido en vainas y proyectiles de arma corta y arma larga, entorno a los lugares donde los testimonios indicaban la posible existencia de fosa común. Y la segunda fase ha consistido en la realización de sondeos arqueológico para delimitar las fosas comunes y confirmar existencias de cuerpos óseos, y los resultados obtenidos han sido positivos.

Por su parte, Andrés Rebolledo, presidente del Foro por la Memoria del Campo de Gibraltar y nieto de fusilado, recordó que una vez realizada esta investigación, la reivindicación es clara: "Vamos a exigir al Gobierno central y a la Junta de Andalucía que cumplan con su obligación, que es la exhumación de los restos y garantizar que las víctimas tienen acceso a la Verdad, Justicia y Reparación. No vamos a desistir hasta que lo logremos lo que nos corresponde porque es una responsabilidad del gobierno, sea el que sea". De la misma manera, se pide a la Junta de Andalucía que declare el Valle de la Saucedá Lugar de Memoria.

El presidente de la Federación Estatal de Foros por la Memoria, José María Pedreño, denunció "que el Estado español está faltando a sus obligaciones con respecto a la legislación internacional". Pedreño se refirió también al nuevo protocolo de exhumaciones presentado por el Gobierno, que en su opinión "convierte lo que debería ser un proceso penal en un proceso administrativo". A este respecto, dijo: "No entendemos por qué el Estado aprueba un protocolo de exhumaciones cuando Naciones Unidas tiene uno que precisamente se está aplicando en Bosnia por fuerzas españolas. No se entiende por qué sigue siendo algo que se deja a los familiares, cuando es una responsabilidad del Estado. Ni el poder legislativo, ni el poder judicial, ni el ejecutivo están cumpliendo con sus obligaciones como un estado

## Hallada la mayor fosa común de la represión en la provincia de Cádiz

Escrito por Álvaro Carvajal / El Mundo  
Martes, 04 de Octubre de 2011 07:02 -

---

democrático".

Las conclusiones presentadas corresponden a un año de trabajo de rigurosa investigación, que se apoya además en las investigaciones realizadas durante los últimos 10 años por individuos y colectivos memorialistas.

En la rueda de prensa se dio cuenta del alcance de la "salvaje represión" en el Valle de la Saucedá, a partir de la presentación de los informes históricos (elaborados a partir del análisis de archivos, registros, recogida de testimonios de familiares) y arqueológicos (producidos a partir de los trabajos topográficos, prospecciones y catas para la localización de las fosas).